

Se reeligen todos los omean empleos, y renombra a Antonio Garcia por medidor de tierras, y por Peritor de Villa en lugar de Juan Alvarez qualo era anteriormente. Como que conchiusa enre eleccion q' firmaron de

Enojen sequido y feco
 Dn Juan Antonio El Magd. N. manico
 de los

Dn Juan Benavente
 Dn Juan Torres del
 Puerto

Dn Pedro Lopez
 Dn Gines
 Mayor y Poble
 Dn Aquilin Torillo

Dn Alex. de Campos
 Dn Juan Navarrete
 Arbozu

Dn Martin Lucad
 Dn Antonio Lopez Carrero

Dn Josef Mixas
 Dn Pedro Marin
 Dn Josef Flores

En presencia
 Dn Antonio Honreilla
 de Poble

En la Villa de Caravaca en tres de Enero de mil setecientos ochenta y ocho el Sr. Dn Juan Antonio de Soto Flores de Abogado de los R. Comijos Gov. y Cap. apurra a ella por su Magestad Dijo que en la eleccion qualo es que el Consejo Justicia y Resim. de la misma